



FALLO

LICITACIÓN LA-805030974-E12-2017 AGSAL- 012/17

Acta que se formula con motivo del acto en que la Empresa Aguas de Saltillo, da a conocer su resolución relativa a la licitación Pública **LA-805030974-E12-2017 AGSAL 012/17** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con la misma, para llevar acabo el **"Suministro e Instalación de equipos desincrustadores para la zona 3 sur-poniente de la Ciudad de Saltillo Coahuila"**

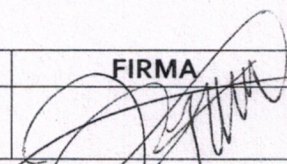
En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 12:30 hrs del día 23 de mayo del 2017, se reunieron los participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, en la Sala de Juntas de Aguas de Saltillo, ubicada en Venustiano Carranza No. 1819 Col. Republica para conocer la resolución tomada por esta Empresa sobre la recepción de las propuestas presentadas.

El acto fue presidido por la C. Isabel Juárez Arango del área de Aprovisionamiento de la Empresa Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. en representación del Ing. Jordi Bosch Bragado Gerente General de la misma, para dar a conocer el fallo de la licitación, el cual se fundamenta en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así mismo comunico que al no presentarse más de un solo proveedor, no se cuenta con un análisis comparativo después de haber revisado los documentos de las propuesta el dictamen técnico por el Comité de Adquisiciones se procede a lo siguiente:

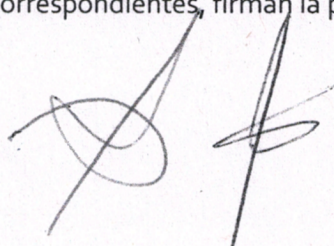
1.- En el análisis de la propuesta presentada por **Equipos y sistemas para medir y tratar agua S.A. de C.V.** se observó que cumple con los documentos solicitados en las bases de licitación y su propuesta económica se considera solvente y viable.

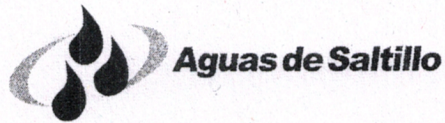
Se determina adjudicar el contrato a la empresa **Equipos y sistemas para medir y tratar agua S.A. de C.V.** con un monto total de **\$1, 996,465.00 (Un millón novecientos noventa y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** monto antes de I.V.A.

Se manifiesta que la presente acta, surtirá el efecto de notificación legal del fallo de este concurso acto que se celebrará en las Oficinas de la Empresa Aguas de Saltillo, cita en Venustiano Carranza No. 1819 Col. República, Saltillo, Coahuila.

NUM	EMPRESA	NOMBRE DEL REPTE.	FIRMA
1	Equipos y sistemas para medir y tratar agua S.A. de C.V.	Rolando Ruíz Martínez	

Como constancia de lo expuesto en este acto (fallo) de la licitación No. AGSAL 012/17, así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta las personas que participaron en el mismo.





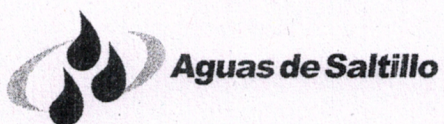
LICITACION LO-805030974-E12-2017 AGSAL 012/17.

Saltillo, Coah. a 23 de mayo del 2017

Hora: 12:30 Hrs.

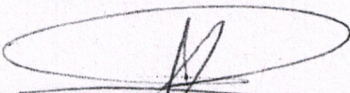
LISTA DE ASISTENCIA ACTO DE FALLO

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Rodrigo Núñez	EquySIS	811 056813	
DAINE AYALA	EQUYSIS	84-255-6089	
Juan J. Vicente	AgSal	4380100	
Alcandra Romo	AgSal ^{AGSAL2} Derecha Km.	84 44191322	
Isabel Juárez Arango	AGSAL	8444380100	
Wend Santoscaj	AgSal	4380100	



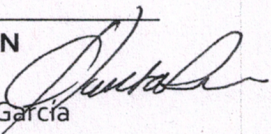
LICITACION LO-805030974-E12-2017 AGSAL 012/17.
"AGSAL"

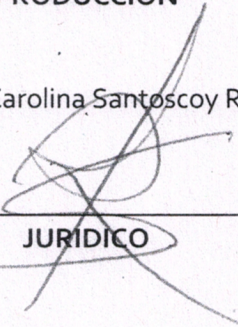
Isabel Juárez Arango


APROVISIONAMIENTO.

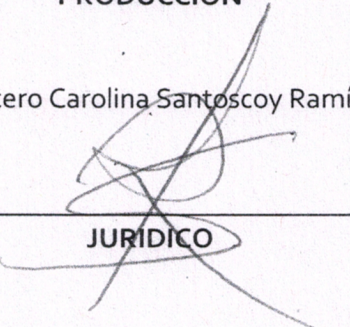
Ing. Alejandra Romo


PRODUCCIÓN

Ing. Iván Vicente García 


PRODUCCIÓN

Lic. Lucero Carolina Santoscoy Ramírez


JURIDICO

